

Ocaña, 23 de enero de 2026

Señora

DANIELA MELISSA CALDERON BALLESTEROS

daniimc455@gmail.com

Ocaña N. de S.

Asunto: Solicitud de presentación de propuesta jurídica, técnica y económica.

Por medio de la presente y con el ánimo de cumplir con los fines esenciales del estado, la administración municipal requiere con tratar los servicios de una persona que cumpla a cabalidad con el siguiente objeto contractual: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN LOS PROGRAMAS DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA Y EPIDEMIOLÓGICA EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER."** Dado lo anterior, hacemos la invitación para si lo estima conveniente prestar dicho servicio, presente a la mayor brevedad su propuesta jurídica, técnica y económica para el cumplimiento del objeto contractual.

Plazo de ejecución: SEIS (6) MESES

Valor del contrato: QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000,00) M/CTE

Forma de pago del contrato: En caso de que el contratista esté obligado a facturar electrónicamente, existe la obligación de presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 0042 del 5 de mayo de 2020 y demás normas que los modifiquen, complementen o sustituyan

El municipio de Ocaña efectuará el pago del contrato generado por el presente proceso de la siguiente forma:

Mediante la presentación de **SEIS (6) pagos:** cada uno por un valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000,00) M/CTE.**, mes vencido, prestación efectiva del servicio contratado, con previa aprobación por parte del Supervisor, de la presentación del informe de actividades adelantadas por EL CONTRATISTA, junto con las copias de los documentos que acrediten el pago mensual de sus obligaciones derivadas de la vinculación al sistema de seguridad social en salud y pensiones, conforme a Ley y disponibilidad del PAC, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Los pagos se realizarán dentro de los días previstos por el Municipio, siguientes a fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato.

La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato.

La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

El Contratista deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, además cada pago de acta parcial debe estar cubierto por el pago de seguridad correspondiente y debe ser acorde al cobro realizado.

Actividades para desarrollar

EL CONTRATISTA deberá realizar las siguientes actividades para dar cumplimiento:

1. Realizar visita domiciliaria según ficha epidemiológica a pacientes de zona urbana y rural del Municipio de Ocaña.
2. Brindar apoyo a las intervenciones de la responsable de Vigilancia en Salud Pública Municipal.
3. Realizar charlas de educación e información sobre los diferentes eventos de salud pública con las instituciones y comunidad en general.
4. Las demás que surjan en desarrollo del objeto contractual.

Idoneidad y experiencia

El requerimiento de personal presentado por la dependencia, se relaciona a continuación:

PERFIL	CANTIDAD
Persona natural que acredite título técnico de auxiliar de enfermería y/o afines. Deberá acreditar experiencia laboral mínimo (3) meses de experiencia relacionada.	1

Requisitos habilitantes dentro de la propuesta:

Se verificarán los siguientes requisitos habilitantes:

1. Presentación de la propuesta técnica y económica
2. Copia documento de identidad
3. Registro Único Tributario de la DIAN (RUT)
4. Certificado de afiliación al sistema de salud.
5. Certificado RETHUS
6. Certificado de afiliación al sistema de pensión.
7. Certificado de afiliación a la ARL (se presentará una vez firmado el contrato)
8. Certificado de antecedentes de responsables fiscales (Contraloría)

9. Certificado de antecedentes judiciales.
10. Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría)
11. Certificado de medidas correctivas.
12. Certificado inhabilidades por delitos sexuales.
13. Certificado deudores alimentarios morosos REDAM.
14. Certificado médico de salud ocupacional.
15. Hoja de vida SIGEP II con soportes de estudio y experiencia.
16. Declaración de bienes y rentas de la función pública sigep
17. Declaración juramentada sobre ausencia de inhabilidades e incompatibilidades
18. Acuerdo de confidencialidad y no divulgación de información reservada
19. Autorización de datos personales
20. Paz y salvo emitido por Tesorería Municipal
21. Paz y salvo emitido por la secretaría de Movilidad y Tránsito.
22. Certificación Bancaria

Agradeciendo la atención prestada



YUDDY PATRICIA CORONEL BLANCO

Secretaria Desarrollo Humano

Proyectó: MABEL ROJAS MONTOYA – Asesora Jurídica externa

Revisó: MABEL ROJAS MONTOYA – Asesora Jurídica externa

Aprobó: YUDDY PATRICIA CORONEL BLANCO – Secretaria Desarrollo Humano

